

PRECIOS DE LAS SUSCRIPCIONES		EN LAS PLANAS	
Trimestre	600	1.ª	2.ª
Semestre	1.100	3.ª	4.ª
Año	2.000	5.ª	6.ª

Director, Fundador y Propietario: **JUAN ECHEVARRIA Y ALVAREZ**

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

## Por la boca muere el pez

A continuación van, la carta del Sr. Solá Segura, que en su número edición del 31 de Agosto último anuncié haber recibido, y enviado en dicha fecha, a los Albergues de Sierra Nevada; y la respuesta de nuestro Director.

Sr. D. Juan Echevarría y Álvarez.

Mi distinguido amigo y compañero. La carta de usted leída por mí en su periódico del 29, me ha producido una penosa impresión porque los términos que para ponerla en consonancia con el espíritu que la animaba, empleé yo en la mía, no justifican los que usted ha tenido a bien usar en la suya. Pero es tabiendo mi afetuosa protesta, paso a usar de la palabra que usted me tiene concedida. Me interesa usted sobre este punto, y creo con autoridad bastante, para hacerle las preguntas formuladas en mi carta del día 22 y en verdad que no me explico su interrogación, ni me considero obligado a contestarla; frecuentemente, las personas en sociedad no gozamos de toda la autoridad que mas o menos vanamente solemos atribuirnos, sino de aquella otra, que la sociedad otorga, espontáneamente, a aquellos de sus individuos que por su conducta perseverante llegan a merecerla. Yo en este punto, creo, como a un insigne pensador recomiendo, que es buena norma de conducta, conceder a los demás, no solo lo que merecen, sino algo más de lo que merecen y a esta piedad de recomendación, me acogorá, si algún día creyese que yo carezco de la autoridad necesaria para formular preguntas a usted e insistir en rogarle que me las conteste.

Antes de hacerlo, ha querido usted decir, que siendo más viejo que yo, no libra batallas en terreno preparado por mí, concejillito que quiere lucirse a costa de su periódico; que tiene usted los huesos muy duros, tanto, que cuando el concejillito jugaba al trompo ya era usted jefe de Minoría en el Ayuntamiento; esto está bien, ya lo ha dicho usted y yo renuncio a ocuparme de esos conceptos, para rechazar otro consignado en estos términos: "Y ya que usted (yo) ha sido un buen periodista granadino acepta una poética comiguo". Pues bien, ni yo he negado, ni debe a nadie parecer que niego, ese honor a los demás periodistas granadinos; yo estoy absolutamente seguro, de que ninguno de esos respetables colegas, que con los mismos títulos que usted mantendrían polémicas conmigo, ninguno, ciertamente ninguno, haría de mi carta la despectiva interpretación que usted establece en la suya.

Yo dije y repito, que "no estoy dispuesto a entablar polémica con todo periodista que censure los actos de mi vida pública". No está dispuesto a ella con todo periodista que signifique gramaticalmente "estar" respecto a alguien, hoy con usted, mañana (y no lo desee) con otro tan respetable como usted.

Conozco este concepto, salvo la intención que lo haya animado, porque no puedo creer que usted tratase de concitar contra mí la justa indignación de sus respetables compañeros, a quienes desde este lugar me es grato dirigir un efusivo saludo, confiado en esta polémica a su honorabilidad profesional, no desmentida.

Y vamos a lo inexistente, porque en este caso, la cuestión de previo y especial pronunciamiento no existe: ni a los Abogados de Secano, como usted modestamente se califica, se atreverían a plantearla, porque no existe una resolución o pronunciamiento previo, es decir, con suspensión del curso del asunto principal, sino a lo sumo, una resolución o pronunciamiento especial, pero sin interrumpir la discusión del asunto en que ha surgido.

No obstante, como nuestro juez, es decir la opinión pública, no ha de oponerse a ello, demóse a la cuestión el carácter que no tiene y una vez más quede usted complacido, siendo yo el que acepte la polémica en el terreno que usted, con error a mi juicio, cree tener preparado.

Qué dijo el NOTICIERO para merecer sus distribuidos en el Cabildo del día 53—pregunta usted afirmando que esta es la cuestión. Yo contesté que las merceditas o no merceditas, yo no lancé ninguna diatriba contra el NOTICIERO ni contra nadie en el Cabildo. Diatriba significa en castellano, discurso o escrito violento e injurioso contra personas o cosas; y la violencia e injuria por mí reprochadas, en esta ocasión, no estuvieron concebidas, sino contra mí.

El NOTICIERO GRANADINO del día 5 de Agosto en su artículo titulado "Al descubrir", refiriéndose a explicaciones del mismo señor, dice: "Es tan débil el pretexto alegado, que a nadie convencerán las palabras del señor Trevilla. Apelo a una purísima tan manifiesta, que el vociferatorio se ha llamado a su cargo, atribuyendo la restricción de las colonias a otras causas más lógicas y fundamentadas: o sea, a que el Ayuntamiento no quiere invertir un céntimo en esa sagrada atención que figura en el presupuesto actual si mal no recordamos con su partida correspondiente."

"Dedúcese de las frases del señor Trevilla, que en el Ayuntamiento existía el propósito de prescindir de las Colonias Escolares y que al librar las tres mil pesetas, se ha convenido invertir únicamente dicha cantidad, reduciendo el número de expedientes..."

la censura preconcebida e injustificada acuérdase etc. etc."

Estas manifestaciones mías, no frases poco premeditadas como usted dice, (yo las repetí) coinciden con las de la información de El Defensor que usted cita y si en la sesión yo no nombré al NOTICIERO GRANADINO como si fuera un papelucho cualquiera (fue solamente porque quise guardar la consideración de no evocar con el error al periódico que lo propalaba. En el mismo día 5 en que el NOTICIERO publicaba ese ya famoso artículo, salí para Viñar la primera Colonia Escolar y la subvención del Estado no había sido pagada.

Manuel Solá

Granada 30 de Agosto de 1916

Sr. D. Manuel Solá Segura

Mi distinguido amigo y compañero. No sabe usted cuánto lamento la penosa impresión que mi carta del 24 de Agosto último, le produjo. Claramente, yo no atemperé sus términos a los de la carta que contesté, no tan equitativamente usted quiere dar a entender, pues en ella, y aun cuando envuelta en melos normas de frase, iba un concepto de responsabilidad a que yo no me sometí. Los términos de mi carta estaban—aun cuando son serdina, por ser usted sobre no de su día del mismo nombre y segundo apellido.—en consonancia con sus ataques al NOTICIERO, en las sesiones del 5 y del 19 de Agosto. Cree usted que se pueda injuriar gravemente a un periódico, como hizo usted en las citadas sesiones con el mic, y aspirar luego, a que el director y propietario del mismo le obsequie con bombones? Usted, que se habilita, del que quiere hacer partir esta cuestión, del artículo del día 22 y de su carta de igual fecha; y yo que carezco de habilidad, pero tengo la doble virtud que proporcionan los años, debo decirle que use artículo y el día 5 a las 8 de la mañana usted con sus ataques injuriosos—esos sí que eran injustos—al periódico de mi propiedad.

Dice usted que, merecidas o no merecidas, no lanzó ninguna diatriba en el Cabildo contra el NOTICIERO ni contra nadie; y para probarlo, acude al dictamen, asando la defalcación de la distribución, cuando no fueron discursos violentos e injuriosos los pronunciados por usted en los cabildos del 5 y 19 del actual? Que sea lo pregunten a cuantos asistieron a dichas sesiones. No sólo violaron e injuriosos, sino despectivos. La misma omisión del nombre del NOTICIERO GRANADINO, que quiere usted vestirse con «la consideración de no evidenciada con el error al periódico que lo propalaba», es un acto de soberbia o de eul quejido, cuando no por partida doble su barbo y cuco, que mereces los vanaos de los artículos de los días 8 y 22 de Agosto, señor Solá, se a muy concejillito, muy elegante, muy l de mañana, pero no tiene derecho a injuriar a un periódico veraz y sincero, con tonos de indignación y aires de superioridad, calificando sus censuras de injustas y preconcebidas; y si lo hace, debe sufrir las consecuencias.

Pero noto que me atrevo, cuando para probar el carácter de injuriosos que tuvieron los discursos de usted no necesite más que su propio testimonio, en la carta que va encima de la presente.

Yo copié de El Defensor de Granada los conceptos emitidos por usted en el cabildo del día 5 contra el NOTICIERO GRANADINO, y usted no sólo, acepta la veracidad de la cita, sino que lo corrobora copiando el acta oficial de la sesión donde se lee: «que está dispuesto a no consentir, desde el sitio que ocupa, que se dirijan injustas censuras al Ayuntamiento» y el otro final del otro párrafo: «que los actos del Ayuntamiento es una crítica, pero no a la censura preconcebida e injustificada.»

Estas frases, así, indeternminadas, no son injuriosas, ante los Tribunales de Justicia, y por eso las pronunció usted con dicha vaguedad, en el Cabildo. Para usar y guardar la ropa. Por algo es usted abogado de nota en el foro granadino, y por algo dijo más arriba, que la omisión del nombre del NOTICIERO GRANADINO, fue un acto de soberbia o de eul quejido, si no es que llegó a ambos fines: al de despreciarlo, desde el sitio que ocupa (no se usó usted tanto ruido, que otros lo hemos ocupado muchos años antes que usted, y no nos sentimos mareados jamás) y el de que no hubiera activo de guerra, por no haber sujeto injuriado. (Vaya si es usted ciego y hábil! Con razón admira a usted el romanista de entra y sal o de quita y pon, que se fue del partido liberal sin renunciar a la primera tenencia de alcaldía, y así se la encontró iliberalmente cuando en greso, después de haberle hecho el jaje go a Juan Ramón.)

Pero ahora, volviendo a nuestro asunto, usted, un poquito desvanecido con los propios de los compañeros de Corporación, y con los de la prensa (en el NOTICIERO nos hemos hartado de hacer justicia a las dotes de talento, de palabra, y de honradez que le caracterizan) se ha desvanecido y ha quedado al descubrir co, por que no niega que aquellas situaciones fueran para el NOTICIERO, antes al contrario, días (vea la carta que contesté, autoproducido párrafo) «y en la sesión yo no nombré al NOTICIERO GRANADINO como si fuese un pape que cualquiera, fué SOLAMENTE por

que quis guardarle la consideración de no evidenciada con el error al periódico que lo propalaba."

De modo, que al comienzo de la carta dice usted «Merecidas o no merecidas», yo no lancé ninguna diatriba contra el NOTICIERO... con lo cual niego lo que luego afirma y deja en duda al lector de si las merceditas más y por mí se acordó no nos las aplicó, mientras que al final, olvidando aquella negativa, reconoce usted que sus manifestaciones, (que delicado eufemismo! porque no las aplicó también el adjetivo de inmerecidas?) que sus manifestaciones, al final al NOTICIERO. Copiando la llamada esta figura, porque, denunciasse manifestaciones, como usted quiere, o diatribas, como yo las bauticé, el hecho indubitado, por su propia y precisa confesión, es que usted habló de injustas censuras aludiendo al NOTICIERO; y que remachó el clavo, negando a la crítica del NOTICIERO esta carácter y manifestación de censura preconcebida e injustificada. Y esto, señor Solá, pasa a su habilidad y a su talento, es una prueba palmaria de que injurió al NOTICIERO GRANADINO, suponiéndolo, que digo suponiendo? afirmando, que «qui lanza censuras refutadas con la justicia, y que atacamos a las personas de un modo no preconcebido e injustificado». Y estos conceptos no puede negar a día que son evidentemente injuriosos.

A pesar de todo, yo no le guardo rencor, porque los lectores de periódicos, que generalmente leen despista, púlen con creer apasionados los ataques de que le ha hecho objeto el NOTICIERO, y usted con la carta en que pretenda meterme a un juicio de responsabilidad, me ha proporcionado ocasión para demostrar que el NOTICIERO no ha hecho más que defenderse, repeliendo sus agresiones. Por la boca muere el pez, mi querido amigo, y usted ha trocado el anzuelo, confesando que sus manifestaciones—por que no llamarlas así, para darle gusto?—se refieren al NOTICIERO, aun cuando no lo nombro, por consideración.

Pero queda todavía mucho que ceñitar a su última carta, y hay que dejar plaza en el periódico para otros asuntos. Mañana D. M. continuará, para demostrar que el NOTICIERO no dio un motivo bastante para sus diatribas.

Juan Echevarría  
Albergues de San Francisco (Sierra Nevada)  
1-X-1916.

## SERVICIO ESPECIAL

### Crónica madrileña

Madrid 3

Están acallados los rumores que insistentemente circularon hasta hace algunos días, de una crisis ministerial, anterior a la fecha de la reapertura de las Cámaras. Pero subsisten los rumores de una crisis próxima, no más lejos de la primera mitad de Octubre, cuando ya los Cortes estén funcionando. Dicese que el conde de Romanones hubiera deseado hacer la modificación antes de que las Cortes funcionasen, para llegar a ellas en mejores condiciones de vida. Pero los pareceres de los ministros no se prestan a esto, estimando que la crisis deberá ser, si viene, parlamentaria y que el más eficaz acudirá cuando el Parlamento y allí sea lo que el destino mande.

Como el lector tiene ya medios de haber advertido, no ha faltado ministro que hiciera manifestaciones bien explícitas en el sentido de que no estaba dispuesto a abandonar el Gobierno cambiando la cartera por algún otro puesto. Aquella frase de Durall ya conocida de "Ministro o diputado", ha debido hacer gran efecto en el ánimo del conde de Romanones que a estas horas, según los bien enterados afirman, ha insistido de hacer la modificación ministerial y está francamente resuelto a que en las Cortes venga lo que venga. Piensa él que no puede ser de momento desagradable lo que le pueda sobrevenir de la actuación parlamentaria, porque su interés está en mantenerse ahora en el Gobierno y está seguro de que las circunstancias no son propicias para un cambio de presidente del Consejo. ¿Quién la sería? No García Prieto—el ausente en el banquete del monte Ulía, tan distramente organizado por el joven gobernador de la ciudad donostiarra—ni Villanueva, el incitador a la próxima reunión de Cortes con una intención que según él debe agradecerle porque le librará de dificultades que tendría obrando de otro modo, y según algunos maliciosos, aconsejando con la sana intención de precipitar los acontecimientos y hacer que el jefe haya desistido a toda prisa en la jefatura del Gobierno, pudiesen sustituirle ahora. No cuentan con fuerzas parlamentarias bastantes y no hay que caer ni por un solo instante en la candidez de pensar que el conde de Romanones apoyara antes del año de mando a otro Gobierno liberal no presidido por él, con sus fuerzas incondicionalmente adictas.

Un cambio de política sería un disparate ahora. No son los momentos los más propicios para ir a una disolución de Cortes y a una elección, dejando nuevamente interrumpida en absoluto la labor legislativa de que tan necesitado el país está. Lógicamente no se ha de pensar por ahora en la vuelta de los conservadores. Y como aunque delicadas, las circunstancias no son tampoco tales que aconsejen la formación de un Gobierno nacional, hemos de pensar que el partido liberal si gobiernando y con Romanones de jefe del Gobierno, porque no está duras de la cortina ninguna otra personalidad que por el momento se encuentre en condiciones y cuente con los medios necesarios para gobernar.

¿Que puede suceder, pues, cuando las Cortes ya es cosa decidida que se abran, hacia el 16 de este mes—cuando se abren a actuar? La impresión general es de que en las Cortes se facilitará al conde la ocasión de hacer en el Gobierno la reforma que antes de la reapertura no le dejaban hacer varios ministros.

Y llegado a este punto general, ya casi unánime coincidencia de todos los comentaristas, empiezan ya las óbalas acostumbradas de ministerios posibles, pues algunos llegan a pensar que la crisis que se cree segura, será bastante extensa.

Sólanse por algunos como ministros salientes a los señores Alba, Ruiz Jiménez, Durall y Gasset, por lo menos. En cuanto al primero,

muchos consideran que será para él el porvenir una gran torpeza de Romanones dejarle sin apoyo bastante para evitar su caída, porque se marchará con una bandera que le hará para lo futuro el hombre del partido liberal a cuya jefatura no tardará en llegar. Otros dicen que en política nadie sabe en el porvenir lo que ha de pasar y que hay que hacer la política de conveniencia que aconseje el momento, salvando las dificultades presentes y confiando en el futuro siempre. Y añaden que dejando el lastre de adoba, éste se llevará una buena bandera, pero Romanones quedará desbarajado y podrá seguir algún tiempo más al frente del Gobierno.

Aparte esto, se dan nombre de nuevos ministros. Por candidato presuma el del señor don Julián Zamora. Veremos si el fin cumple. Es hombre que le merece por su reventadísimo dotes y del que en el partido liberal muchos esperan bastante. Y veremos en qué para todo este batiburrillo de comentarios en que andan las gentes enfrascadas ahora.

## FIGURAS DE LA GUERRA



Mariscal von Hindenburg  
NOMBRADO JEFE DEL ESTADO MAYOR ALEMÁN EN SUSTITUCIÓN DE VON FALKENHAYN

## La directora de la Normal

El domingo último publicamos en nuestras Informaciones telegráficas y telefónicas la noticia de haber sido nombrada directora de la Escuela Normal de maestras de Granada, la ilustrada profesora de la misma doña Amparo Bassecourt, esposa del culto jefe de la Sección Administrativa de primera enseñanza de esta provincia, don José Aguilera Garrido.

Ha sido acogido dicho nombramiento con gran simpatía, reconocida que la agraciada reúne, con exceso, las prendas personales que deben concurrir en quien ocupe tan importante cargo.

Doña Amparo Bassecourt es una profesora de esclarecido talento, de vasta ilustración, discreta y virtuosa, que honra al cargo que se le ha confiado, poniendo a contribución su buena voluntad para aumentar los triunfos obtenidos por el citado centro docente.

Enviamos nuestra enhorabuena a los señores de Aguilera Bassecourt.

## COMISION PROVINCIAL

Bajo la presidencia del señor Ortiz Pujazón y con asistencia de los señores García Trevijano, Cuadrado, La Guardia, Carrillo, y Trevilla, celebró ayer sesión la Comisión provincial.

Se adoptaron los acuerdos siguientes: Transferir a doña María Milagros Núñez la pensión de 750 pesetas que disfrutaba su fallecida madre, como viuda del ayudante de Obras públicas provinciales don Francisco Núñez.

Conceder un mes de licencia al oficial de secretaría don Antonio Fernández Mr.

No mostrarse parte en la causa que se instruye en el Juzgado de Guadix, por sustracción de depósito.

Acceder a la solicitud por el padre del alienado Francisco Cochos Ruiz, para que ésta continúe en el Manicomio con el carácter de distinguido.

Por el señor ortuademos un sér distinguido. Es decir, que por su cultura, su posición social, su versación y ademanes correctos se distingue o descuelan entre los demás mortales.

Gracias desde pequeños de un modo consentido, mayores ya, siguen creyendo que no hay más ley ni razón que su capricho y más si se dan cuenta de que sus señores padres o tutores disponen de alguna influencia.

Contando con ello, se entregan a las diversiones y al libertinaje, donde agotan su salud y marchitan su inteligencia.

El vino, que entre sus muchas cualidades malas, tiene la de convertir en imprudentes y pendencieros a los hombres pacíficos, en estos señoritos hace verdaderos estragos de matonismo distinguido.

Surgió la pendencia, y el señorito, en soberbio, confiado en su inmunidad, desecata a los señores, les amenaza, y hasta se atreve a agredirlos.

Se extiende el parte, y entonces, mano a las diligencias.

Los últimos van a las redacciones solicitando no se publique el nombre del escandaloso o se dé variado. Los priores, a la jefatura pidiendo la inutilización del parte, y seguidamente a visitar a los confundidos ofreciéndoles una indemnización a cambio de sus lesiones.

la Calahorra que le declaró responsable de ciertos débitos en el sentido de que procedo la revocación del acuerdo.

Aprobó una cuenta de 303 pesetas 70 céntimos, por las obras urgentes llevadas a cabo en el departamento de demarcaciones.

Informar en la instancia que dirige al ministro de la Gobernación el alcalde de Huescar referente al servicio de bagajes, en el sentido de que el asunto está resuelto por acuerdo de la Comisión y la Asamblea.

Auauciar la tercera subasta del servicio de bagajes.

Acceder a la solicitud de don Pedro Piriz que pide la salida del manicomio de un hijo suyo.

Aprobar el expediente de jubilación del practicante del hospital de San Juan de Dios don José María Barrero, reconociéndole una pensión anual de 785 pesetas, desde 1.º del actual, cantidad que se consignará en los presupuestos del año próximo por no haber en el actual partida para ello.

Conceder un mes de licencia al secretario de la Diputación don Joaquín Torres Calirjas.

Aprobar una moción presentada por el vice-presidente don Justo Ortiz Pujazón para que los visitantes de los establecimientos benéficos informen sobre las deficiencias que encuentran en el funcionamiento de los mismos así como en lo referente a la capacidad de aquellos y propongan las reformas que consideren oportunas.

Aprobar asimismo otra moción del mismo señor vice-presidente, para que por la Comisión de Hacienda se proceda con la urgencia posible a la confección de un presupuesto extraordinario que permita dotar de fondos los capítulos de Cura Lister y otros de igual importancia que hoy se encuentran agotados a consecuencia de los elevados precios de los medicamentos y substancias y haber aumentado en un 300 por ciento la visita externa del hospital a consecuencia del nuevo padrón de pobres confeccionado por el Ayuntamiento.

Aprobar igualmente otra moción del citado señor Ortiz Pujazón para que se invierten en la adquisición de Cura Lister 203 pesetas 74 céntimos que restan del capítulo de imprevisos y todo lo que quede del de representación colectiva de la Diputación.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

## CRONICA DE SOCIEDAD

Repunto de una grave enfermedad que ha producido, ha vuelto a encargarse de la asistancia de su bufete, nuestro querido elocucen e abogado don Joaquín Ramírez Anrís.

No sé si regresó de Málaga, el beneficiado de este S. I. C. don José Antonio Nogueras.

De su posterior de Campotijar ha regresado la distinguida señora doña Emilia Gá vez acompañada de su bella hija Amelia y su hijo don Ruf. el.

Ha regresado de Calhonda, nuestro querido amigo don Manuel Díaz, acompañado de su esposa.

Acompañado de su distinguida señora regresó ayer a Granada, de su excursión veraniega, el oficial de esta Delegación de Hacienda don Ramón Salgado.

Se encuentra en Granada el oficial del regimiento de infantería de Sevilla don Fernando Gómez del Delgado.

Se encuentra en Granada nuestro querido compañero en la prensa don Antonio Rosales Villarreal, director de El Motrilero.

Nuestro querido amigo el joven mozo don Carlos Moré de la Torre se encuentra gravemente enfermo.

Desempeje pronta mejoría.

En compañía de su distinguida familia ha regresado de Almería, el decano del Ilustre Colegio de Abogados, don Agustín Rodríguez Aguilera.

## ARISTO

### Los señoritos "marchosos"

Es molesto, y más que molesto irriante, lo que repetidamente viene ocurriendo con los señoritos guapos en Granada.

Por señorito entendemos un sér distinguido. Es decir, que por su cultura, su posición social, su versación y ademanes correctos se distingue o descuelan entre los demás mortales.

Gracias desde pequeños de un modo consentido, mayores ya, siguen creyendo que no hay más ley ni razón que su capricho y más si se dan cuenta de que sus señores padres o tutores disponen de alguna influencia.

Contando con ello, se entregan a las diversiones y al libertinaje, donde agotan su salud y marchitan su inteligencia.

El vino, que entre sus muchas cualidades malas, tiene la de convertir en imprudentes y pendencieros a los hombres pacíficos, en estos señoritos hace verdaderos estragos de matonismo distinguido.

Surgió la pendencia, y el señorito, en soberbio, confiado en su inmunidad, desecata a los señores, les amenaza, y hasta se atreve a agredirlos.

Se extiende el parte, y entonces, mano a las diligencias.

Los últimos van a las redacciones solicitando no se publique el nombre del escandaloso o se dé variado. Los priores, a la jefatura pidiendo la inutilización del parte, y seguidamente a visitar a los confundidos ofreciéndoles una indemnización a cambio de sus lesiones.

Así, o con poca diferencia, se resuelven los escándalos de los señoritos marchosos.

Si es un ser vulgar el promovedor de la algarazara, ese paga lo suyo y lo del otro, porque la ley cesará sobre él.

Estas desigualdades son irritantes, y en los señoritos distinguidos resultan más delictivas las trifulcas que en las gentes ineducadas y de ruin laya. Más acreedores de castigo son los primeros que los segundos.

Porque al descender al terreno de cualquier pendenciero vulgar, para que les sirva la cultura y la distinción? ¿En qué se diferencian uno de otro? Únicamente en el vestir. Pues si las faltas en ambos son iguales, iguales deben ser los castigos impuestos.

Desistiendo las influencias y esquivando a todos equitativamente con arreglo a su delincuencia, y el caballero que quiera estar bien conveñido que se lo gane por su buen proceder y por su ejemplar conducta.

## Repente

### CARIDAD

Carmen Cano Molina, domiciliada en la calle de Almazora 83, número 10, se encuentra enferma y en situación angustiosa e insostenible.

Solicita la pobre mujer una limosna de las personas caritativas.

### La Patrona de Granada

Continuación de la lista de cantidades recaudadas para coatear las obras que han de hacerse en el templo de Nuestra Señora de las Angustias:

Doña Carmen Méndez, viuda de Herrero, 25 pesetas; don José Rubio Méndez, 5; don Luis Rubio Méndez, 5; doña Eva María Cristóbal Ferrández de Córdoba, 10; don Joaquín Rus Legaza, 100; don José Miguel Perán, (una libra esterlina); 25; los niños de las escuelas del Ave María de las Villillas, 1988; don Luis Muñoz, cabo de la guardia civil de Salobreña, su esposa e hijas, 3; ilustrísimo señor don Adolfo Sánchez Ortega (Magistrado de Jaén), 10; don Francisco Ojeda (Maestro de Dúrcos), 5; doña Victoria Domínguez de Mariu (La Puerta, Jaén), 15; una señora de Matiz, 5; don Francisco Vázquez Rosales y su señora doña María Carrillo de Albornoz, 250; don Francisco Rodríguez Alguacil, 5; R. P. superior de los Agustinos, 50; don Rafael Trinidad López, 10; sus hijos Rafael y Eduardo, 4; don Páco Duro (dependiente), 1; un matrimonio devoto de la Virgen, 1.500; don José Díaz Vargas, 130 excentísimas señoras marquésas de Méjorada, 1.000; don Mariano Ramírez, 1.

Colección del cepo destinado para las obras, hasta las doce del día 3: 19216; don Andrés Solá González (maestro del Ave María en Chirivel), 5; don Adolfo Moreno Sánchez y familia (Cortijo de los Almendros), 1; doña Brigida Sánchez Ramírez (Cortijo de los Almendros), 1; don Juan de Dios Roca, 10; don Florentino López, 1.—Total pesetas, 8.260'54.

Granada 4 de Septiembre de 1916

### NOTICIAS BREVES

Ha sido elegida la siguiente junta directiva del Casino Principal:

Presidente, don Felipe Campos de los Reyes.

Vice, don Manuel Solá Segura.

Tesorero, don Manuel Leal.

Secretario, don Fernando Valero.

Vocales, don Francisco G. Lara y don Javier Márquez.

—Para combatir colores pálidos, falta de fuerzas, se recomienda Hemoglobina Añimable Steing. Venta farmacias.—Steing Cartagena.

—En el hospital de San Juan de Dios fueron curados ayer:

Francisca Morales Reales de 84 años, de una herida en la frente, que se ocasionó al dar una caída.

Remedios García, de 28 años, de contusiones en el ojo derecho, que se produjo casualmente.

—Uralta-Roviralta: Para tejidos. Incandescente, eterno y económico. Proyectos y presupuestos gratis. Representante en Granada, don Julio G. López, Méndez Núñez, 23, 3.º

—El guardia municipal Antonio Aguirre detuvo ayer a Teresa Molina Aparicio, de 23 años, la cual en la calle del Doctor Morata le sirvió un temare y además hizo mofa de su autoridad.

—Cementerio.—Torres y López Véase el anuncio en 3.ª plana.

—Está bastante mejorado de las lesiones que se produjo al caer, (por haberse caído a oscuras) del choqui" de Málaga, donde viajaba, el acreditado industrial granadino don Antonio Felipe.

Lo celebramos mucho.

—Dolores García García, domiciliada en la plaza del Quetz número 5 denunció ayer en la jefatura de vigilancia a su yerno Antonio García (a "El Largo"), el cual la maltrató de obra promuevendo el escándalo consiguiente.

—Los vigilantes de policía señores Cabrera, Martínez y Valderrés detuvieron anoche a Antonio López Álvarez por haber promovido escándalo, hablando en estado eardas, en el teatro Alhambra.

—En la Casa de Socorro fueron curados ayer las siguientes personas:

Encarnación Palma, de 15 años, de una herida en la mano derecha, Cecilio Fuentes, de 45, de una herida en la mano izquierda, y Elena Ruiz, de 12, de heridas en la pierna derecha, que se produjeron casualmente.

Una vez más advertimos a nuestros colaboradores que, se publican o no, los originales de las noticias se devuelven.

# Informaciones Telegráficas, y Telefónicas

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

## La política

### Combinación de Hacienda

Madrid 4.—La Gaceta publica una amplia combinación de personal de Hacienda.

Jubilando a don Juan Antonio Maldonado, secretario del Tribunal de Cuentas y nombrando para sustituirle a don José María de Retes.

Nombrando interventor general de Hacienda a don Enrique Ilana.

Idem segundo jefe de la Intervención a don Rafael Riaño.

Idem Jefe de Administración de segunda y tercera clase con destino a la representación del Estado en la Compañía Arrendataria de Tabacos, a don José Infantes y don Anselmo Guerra, respectivamente.

Idem subdirectores primero, segundo y tercero de la Dirección General de Propiedades, a don Alberto Rico, don Antonio Fernández Espiña y don José de Lara.

### Declaraciones de un personaje

Madrid 4.—Una personalidad política, ha negado esta tarde importancia al próximo Consejo de ministros. Será esencialmente económico, de dándose a los presupuestos.

Negó los rumores de crisis y afirmó que el conde de Romanones está resuelto a ir las Cortes el día 25, con el actual Gobierno.

Esta fecha fué fijada en el Consejo celebrado recientemente en Madrid.

Dicho día, Romanones recabó de los ministros palabra de que no harían pública la resolución, hasta que él lo creyera oportuno.

Respecto a la nota aliada sobre los submarinos, afirmó el declarante que no se trataría de ella en el próximo Consejo.

Romanones dió cuenta ya del documento en la reunión de San Sebastián, no cometiéndolo a la consideración de los presentes, sino comunicándoles que seguirá la nota el proceso debido.

La nota no se refiere al hundimiento de buques aliados cerca de las costas españolas, sino a recabar del Gobierno la declaración de si considera arma ilegal el submarino.

Igual pregunta hicieron los nuncios de la Entente al Gobierno de los Estados Unidos, el cual contestó en forma poco satisfactoria para los deseos de los aliados.

### Los regionalistas

Madrid 4.—La Tribuna, en su número de hoy, asegura que los diputados regionalistas están decididos a seguir su política de obstrucción contra los proyectos del señor Alba.

Tratan de concertar una alianza con los diputados de Vizcaya, formando un bloque para oponerse a la obra financiera del partido liberal.

### Conferencia

Madrid 4.—El ministro de la Gobernación celebró esta mañana una larga conferencia con el gobernador de Vizcaya.

Este le manifestó que el presidente del Consejo había salido para Santander.

### Nueva clase

Madrid 4.—El director general de Comunicaciones se propone establecer una clase de obreros mecánicos de telefonía.

Serán alumnos los actuales muchachos reparadores y podrán llegar a ser celadores de Telégrafos.

### Servicio radiotelegráfico

Madrid 4.—Mañana se reanuda el servicio radiotelegráfico entre España y Alemania.

Costará 25 céntimos cada palabra.

### Gasset

Madrid 4.—Ha regresado a esta corte el ministro de Fomento señor Gasset.

### Presupuesto nitimado

Madrid 4.—Los ingenieros jefes de los distintos servicios, de acuerdo con el director general de Obras públicas señor Zorita, han ultimado ya la reducción del nuevo presupuesto del ministerio de Fomento.

### La censuración política

Madrid 4.—Heraldo de Madrid recogiendo los rumores políticos que circulan en San Sebastián, dice que la ausencia del señor García Prieto en el banquete a Romanones, a pesar de las invitaciones que recibió por carta y personalmente, obedece a no estar conforme con la política del señor Alba.

Este presentará a las Cortes todos los proyectos económicos y formará bandera alrededor de la cual se agruparán todos sus amigos.

También existen disconformidades de criterio entre el Gobierno y el Consejo de Estado, acerca de los ferrocarriles secundarios.

El presidente de dicho cuerpo consultivo señor Cobian, llevó personalmente a San Sebastián el dictamen sobre la mencionada cuestión.

La negativa de los nuevos créditos de Fomento, también podrá motivar la dimisión del señor Gasset.

Agrega Heraldo que existen ele-

mentos del partido liberal descontentos del sesgo que se da a las cuestiones internacionales.

La falta de comunicación de los señores Jimeno y Romanones, con aquellas personalidades del partido a quienes debiera tener enterados, es motivo de queja.

### "La Epoca"

Madrid 4.—La Epoca de esta noche invita a los periodistas germanófilos para que se abstengan de sus campañas sobre la neutralidad, por creerlas perjudiciales y antipatrióticas.

### Firma regia

Madrid 4.—El monarca firmó los siguientes decretos:

### De Guerra:

Destinando a los coroneles don Pedro Ripoll y don Julio Pastor, para el mando del 15.º y 10.º tercio.

Idem a los tenientes coroneles don Alfonso Martín y don Fausto Barrio, para las comandancias de La Coruña y Teruel.

## La Jornada regia

### EN SANTANDER

### Romanones

Madrid 4.—Comunican de Santander que a las once de la mañana llegó el conde de Romanones en automóvil.

Estuvo en Palacio, visitando a la familia real.

Se negó a recibir comisiones ni honores.

Le cumplimentaron las autoridades.

Por la tarde estuvo en el tiro de pichón y en el campo de polo.

### Llegada de Maura

Llegó el presidente del Consejo señor Maura.

Cumplimentó al rey.

## De Barcelona

### La Virgen de Queralt

Madrid 4.—Telegrafían de Berga que a las nueve de la mañana se verificó la ceremonia de trasladar la imagen de la Virgen de Queralt, desde la iglesia al santuario, situado a siete kilómetros de distancia.

La imagen iba conducida en un automóvil adornado con flores.

Marchaban detrás cincuenta automóviles, en uno de los cuales iba la infanta doña Isabel.

Los somatens y piquete del regimiento de dragones de Santiago rindieron los honores.

Al llegar la comitiva al santuario se celebró un oficio religioso, predicando el obispo de Gerona.

La infanta colocó la primera piedra de la nueva fachada del santuario, regresando después a Berga de donde salió para Barcelona, tributándole el pueblo una cariñosa despedida.

## La Bolsa

BONDOS PÚBLICOS		Drs 2	Drs 4
MADRID			
4 por 100 perpetuo			
En corriente		00 00	00 00
En próximo		00 00	00 00
Al contado			
Serie F de 50.000 ptas. nominales		76 10	76 15
» D de 25.000 »		76 30	76 40
» B de 12.500 »		76 60	76 55
» C de 5.000 »		77 90	77 75
» E de 2.500 »		77 90	77 75
» A de 500 »		77 90	77 90
» GyH de 100 y 200 »		77 00	76 75
En diferentes series		00 00	00 00
4 por 100 amortizable			
Serie F de 50.000 ptas. nominales		99 00	00 00
» D de 25.000 »		00 00	00 00
» B de 12.500 »		00 00	00 00
» C de 5.000 »		98 90	98 90
» E de 2.500 »		98 85	98 90
» A de 500 »		99 00	99 00
En diferentes series		00 00	00 00
En corriente		00 00	00 00
En próximo		00 00	00 00
Nuevo amortizable			
Serie E de 15.000 ptas. nominales		00 00	00 00
» D de 7.500 »		00 00	00 00
» B de 3.750 »		00 00	92 00
» C de 1.875 »		92 00	92 00
» A de 500 »		92 00	92 00
En diferentes series		92 00	92 00
Bonos y obligaciones			
Cédulas hipotecarias al 5 por 100		000 00	103 00
» al 4 por 100		00 00	98 75
Acciones del Banco de España		463 00	00 00
Id. de la Comp. A. de Tabacos		295 00	00 00
Id. del B. Hispano-Americano		00 00	00 00
Sociedad Gral. Azucarera Española		69 25	00 00
Id. de Acciones preferentes		00 00	22 00
Id. de ordinarias		00 00	00 00
Id. B. obligacionar.		00 00	00 00
PARIS			
4 por 100 exterior español		100 20	100 20
4 por 100 francés		63 55	63 55
CAMBIOS			
Paris a la vista: Francos		84 55	84 40
Londres: Libras esterlinas		23 63	23 64

El mal tiempo dificulta las operaciones. Nos apoderamos de 14 cañones e hicimos 9 prisioneros. En la orilla derecha del Mosa lucha de granadas. En el sector de Fleury mantuvimos todas nuestras posiciones. Al Este de este sector cogimos 400 prisioneros. Una tentativa del enemigo contra nuestras posiciones de Vaux Chapiro, fué detenida por nuestro fuego. Al este de Vaux cogimos un poderoso ataque alemán en el momento de iniciarse. El enemigo volvió precipitadamente a sus trincheras después de sufrir grandes pérdidas. En el frente del Struma, región del lago Doirán, cañoneo intenso. Ligeras acciones de patrullas. Al Oeste del lago de Ostrovo rechazaron los serbios todos los ataques búlgaros. Sin novedad en el resto del frente balcánico.

### Parte turco

Madrid 4.—Los turcos rechazaron un ataque enemigo.

El oficial y soldados rusos hechos prisioneros, declararon que en el combate del día 17 de Agosto un regimiento de cazadores caucásianos perdió las tres cuartas partes de sus efectivos. Otros regimientos tuvieron pérdidas aun mayores.

Las tropas turcas del centro penetraron por sorpresa en algunos puntos de las trincheras enemigas destruyendo cuatro cañones y cogiendo prisioneros.

### Parte ruso

Madrid 4.—Comunican oficialmente desde Petrogrado:

“La situación no ha cambiado en ambos frentes, occidental y del Cáucaso.”

### Parte inglés

Madrid 4.—De Londres transmiten el parte oficial siguiente:

“La lucha en el Somme y el Ancre es durísima, ofreciendo el enemigo una tenaz resistencia al avance de nuestras tropas.

Nuestros ataques tuvieron éxito en casi todos los puntos.

Nos apoderamos de las posiciones enemigas en un frente de 3.000 yardas de extensión por 800 de profundidad comprendiendo el pueblo fortificado de Guillemont.

En Ginchy nos vimos obligados a ceder al enemigo algún terreno de que conquistamos, conservando el resto en nuestro poder.

En colaboración con los franceses, atacamos al enemigo, en diversos puntos.

Hemos corrido nuestro frente 500 yardas al este de Guillemont, desde Ginchy a la Granja de Falsmont. Hicimos ocho prisioneros.

En nuestra extrema derecha del Somme, los franceses hicieron notables progresos. Sigue la lucha.

Nuestros aviones dirigieron el tiro de la artillería.

Derribamos tres aparatos y averiamos cuatro.

Perdimos cuatro aviones.”

### Parte italiano

Madrid 4.—Desde Roma, comunican oficialmente:

“En el monte Cauriol rechazamos todos los ataques del enemigo, causando grandes pérdidas.

En Albania, nuestros valientes bersagliers se apoderaron del pueblo de Kuta.”

### Parte alemán

Madrid 5.—Telegramas oficiales de Berlín, dicen:

“En el frente francés, se libran sangrientos combates. Mediante contrataques, recuperamos el terreno perdido.

Se apoderaron las tropas enemigas de Guillemont.

Capturamos en Souville, 11 oficiales y 490 soldados.

Derribamos trece aviones en el Somme y uno en Champagne.

En Oriente, arrebatamos a los rusos todas sus conquistas. En el Danubio, capturamos 10 oficiales y 700 soldados rumanos.”

### Parte francés de la noche

Madrid 4.—El parte oficial francés de la noche transmitido desde París, dice:

“En Barleuce nos apoderamos de la primera línea de trincheras enemigas.

También conquistamos los pueblos de Sollecourt y Chilly. Hicimos miles de prisioneros.”

### EN OCCIDENTE

### Vapor detenido

Madrid 4.—Comunican de Copenhague que el vapor danés Asen que iba a Francia fué detenido por un buque de guerra alemán que lo condujo a un puerto germanico.

### Nota oficial

Madrid 4.—Telegrafían de París que las autoridades francesas han publicado una nota oficial justificando el fusilamiento de Luisa Ketaal. No se trataba de una alemana, sino

de una francesa que confesó dedicarse al espionaje a favor de Alemania.

### Nuevos buques

Madrid 4.—Según dicen de París, un periodista que ha regresado de visitar los astilleros ingleses del Clide afirma que en la última semana se botaron quince contratorpederos, estando ultimándose otros.

Asegura que vió submarinos mayores que los hasta ahora conocidos y cruceros más grandes que los acorazados.

### Los zeppelines sobre Londres

Madrid 4.—De Londres detallan el último raid de los zeppelines alemanes sobre los condados orientales ingleses.

Los objetivos, al parecer, para ser bombardeados, eran Londres y los centros industriales de Midlands.

Solamente tres zeppelines consiguieron aproximarse a los arrabales de Londres. Una de las aeronaves operó sobre los distritos septentrionales.

Hacia las dos y cuarto de la madrugada, fué descubierto un zeppelin en el espacio, e inmediatamente los reflectores lo enfocaron, y fué sometido a un violento ataque por parte de los cañones antiaéreos, interviniendo también la escuadrilla inglesa de aviones.

Al cabo de pocos minutos, el zeppelin se cubrió de llamas, cayendo rápidamente al suelo. La aeronave quedó destruida y su máquina completamente deshecha. Los cadáveres de los tripulantes estaban a medio quemar. El zeppelin fué encontrado en las cercanías de Enfield.

Las personas expertas esperan que se podrá reconstruir alguna parte de la armadura. Se ha notado que en la construcción de ésta ha sido empleada madera, lo que parece demostrar la falta de aluminio que existe en Alemania.

Otras dos aeronaves se acercaron a Londres, pero fueron ahuyentadas. Arrojaron al azar gran cantidad de bombas, que fueron a caer en el mar y en campos aislados.

Una muchedumbre de personas, subida en los tejados, presenció la evolución de los zeppelines.

Las pérdidas de vidas no han sido muy elevadas.

### Dice un testigo

Madrid 4.—Participan de Londres el siguiente relato hecho por un testigo presencial, de la última visita de los zeppelines a Londres:

“Nos despertamos al ruido de un cañono violentísimo.

Los reflectores iluminaban el espacio en todas direcciones.

Solo véase un zeppelin que llevaba luces rojas.

Los cañones antiaéreos ingleses se incendiaron, cayendo la aeronave, envuelta en llamas.”

### Datos oficiales

Madrid 4.—Los datos oficiales transmitidos desde Londres sobre el resultado del raid aéreo alemán contra Inglaterra, dicen que, víctimas de la explosión de bombas lanzadas por los zeppelines, perecieron un hombre y una mujer.

Resultaron heridos 11 hombres, 13 mujeres y 2 niñas.

En el distrito metropolitano de Londres, no hubo desgracias.

Sufrieron daños 25 casas. Murieron 2 caballos.

En una fábrica de gas, los explosivos causaron algunos desperfectos. No se registró ningún daño de carácter militar.

### Embajador detenido

Madrid 4.—Según telegrafían de Budapest, el Consejo de ministros acordó retener al Embajador rumano y todo el personal de la Embajada, hasta que regrese el Embajador austriaco en Bucarest, que se dice ha sido objeto de malos tratos.

### Vapor hundido

Madrid 4.—Participan de Amsterdam que el vapor inglés Zuredh fué hundido en el mar del Norte, por el submarino alemán U-30.

### El rey de Montenegro

Madrid 4.—De Milán dicen que pasó por aquella población el rey Ncolás de Montenegro, dirigiéndose al cuartel general italiano.

### El hambre en Alemania

Madrid 4.—Comunican de Berna que cada día es mayor la crisis de hambre en todas las poblaciones del imperio alemán.

La escasez de carnes es tan considerable, que diariamente ocurren alborotos por su adquisición, teniendo que intervenir las autoridades y las tropas para sofocarlos y para que la escasa distribución de viandas que se reparten, se haga sin incidencias.

A pesar de ello, en diversos puntos los motines han adquirido caracteres de verdadera gravedad, organizándose manifestaciones públicas para pedir que termine tal estado de cosas.

## Para la ofensiva de los aliados

Madrid 4.—Dicen de Nueva York que los aliados han hecho nuevas e importantes adquisiciones de armamento y municiones para reforzar la ofensiva.

En el Canadá, y por cuenta de Inglaterra y de Rusia, se construyen activamente numerosos obuses, hasta el extremo de enviar 3 000 000 cada mes a Londres.

Tales refuerzos hacen suponer que antes del otoño, la ofensiva rusa e inglesa habrán de entrar en una fase de actividad muy grande.

## EN ORIENTE

### Choque con una mina

Madrid 4.—Dicen de Crístians, que el vapor Droning Mand chocó con una mina, hundiéndose.

Perecieron el capitán y dos marineros.

### En el Báltico

Madrid 4.—Noticias de Copenhague dicen que los alemanes realizan trabajos de dragado en el mar Báltico con objeto de capturar los submarinos enemigos que tratan de operar en él.

### El general Hindenburg

Madrid 4.—De Petrogrado comunican que el reemplazo del general Falkenhayn por el mariscal Hindenburg en el mando del Estado Mayor ha producido una gran sorpresa. Se considera como muy extraordinaria esta resolución del Emperador.

El general Falkenhayn está considerado como uno de los más hábiles estrategas de Europa.

El fué el que concebió el plan de operaciones en el teatro oriental de la guerra, a él se le atribuye el mérito de la retirada rusa, de la derrota de Serbia y de la intervención de Bulgaria.

El mariscal Hindenburg por el contrario no tiene conocimientos generales de la estrategia. Su competencia se limita al profundo conocimiento de la Prusia Oriental y de la región de los lagos mausianos a cuyo estudio se ha dedicado toda la vida olvidando el de las demás regiones.

Su designación no puede obedecer más que a motivos políticos. Hindenburg es el ídolo del pueblo alemán.

## EN LOS BALCANES

### Portugueses a Salónica

Madrid 4.—Comunican de Salónica que ha desembarcado en aquel puerto un destacamento de artillería portuguesa.

Se anuncia el próximo desembarco de 15 000 portugueses.

### La actitud de Grecia

Madrid 4.—Dicen de Atenas que el Gobierno griego ha comunicado a los embajadores de la Entente que acepta todas las peticiones contenidas en la última nota de los aliados.

Todos los partidos políticos que se operan a la intervención griega al lado de los aliados han cambiado de actitud.

Se asegura que el rey Constantino ha declarado que en vista de la intervención de Rumania en la guerra, cambiará la actitud de Grecia.

### ¿Dónde está el embajador?

Madrid 4.—Desde Atenas comunican los correspondientes que el ministro de Alemania en Grecia se ha ausentado de Atenas.

Otros opinan se encerró en su casa para convertirla en un fuerte. Cuenta con veinte hombres perfectamente armados.

### Un manifiesto

Madrid 4.—De Sofía comunican que el zar Fernando ha publicado un manifiesto dirigido al pueblo, censurando la infidelidad rumana y excitando al pueblo a arrojar al enemigo de las fronteras.

### El tratado rumano-aliado

Madrid 4.—Despachos de París dicen que el tratado entre Rumania y los aliados lo firmaron el 4 de Agosto Británico y los representantes de Inglaterra, Francia, Rusia e Italia.

Rumania se comprometió a entrar en campaña dentro del plazo de 15 días.

La noticia de haber recogido a los exploradores que se encontraban en la isla del Elefante. Estaban extenuados. La noticia ha causado gran satisfacción, pues se creía que habían muerto.

En EL LEÓN Se realizan todos los artículos con una importantísima rebaja de precios por fin de temporada. Aconsejamos al público no deje de visitar este establecimiento, aprovechando la ocasión de adquirir en él verdaderas gangas. Especialidad en género blanco. Holandas de toda la semana, a precios sin competencia. En esta casa se vende sin "combinaciones", más barato que en ninguna otra. Precios seriamente fijos. Vantas al contado.

La fortuna en SAN JOSÉ Seis millones de pesetas de regalo, muy posible, a los compradores de esta casa. El billete 36346, del sorteo de Navidad ha sido adquirido por el dueño de este negocio para regalar a sus compradores como epílogo de su vida mercantil que termina en este año.

Se regala una peseta de participación por cada 20 del importe de cada compra. El traslado, que es nominativo, se entrega a cambio del Ticke numerado que la casa entrega. El billete está depositado en el Banco de España. Puede encontrarse la fortuna para toda la vida comprando en la liquidación de SAN JOSÉ, Reyes Católicos, 25. Nota.—No descuidarse; quedan pocas existencias.

EL BUEN TONO JOYERIA PLATERIA RELOJERIA Gran Vía, número 2 DEPÓSITO DE CRISTAL Y COMBUSTIVO Cubiertos fantásticos

POLÍTICA Con arreglo al artículo 29 de la ley Electoral han sido proclamados concejales del Ayuntamiento de Bézar, don Gabriel Graña Galdón, don Antonio José Gijón Padilla y don Juan Restituto Pelegrina.

AYUNTAMIENTO Presidentes El Negociado de Quintos del Ayuntamiento, solicita la urgente presentación de los mozos Eduardo López Gómez, Francisco García Biedma Suárez, Antonio Villena Morales, Emilio Maya Maya, Manuel Cabellero Cabellero, Miguel Sevilla Ramos, Antonio Pérez García, José Banqueri Manzanares, Francisco Barrera Ruiz, José Mazono Morales, Antonio Martín Palomares, Manuel Sandoval Ortega, Antonio Olivares Ruiz y Manuel Muñoz Ruiz.

Se ha concedido a don Patricio García, para hacer obras menores de reparación en la casa número 29 de la calle Ancha de la Virgen. Matrícula Continúa haciéndose en el Ayuntamiento la matrícula para las escuelas nacionales de la capital, notándose gran entusiasmo en los pequeños por inscribirse.

Ordenes Se han dado órdenes al sobrestante para efectuar las obras siguientes: Construir 25 metros cuadrados de sujeción en un dormitorio de los del cuartel de artillería de Santo Domingo. Y que faciliten un peón para el tapado de los caños de la acueducto r. a. del General.

LA FERIA DEL SAGRARIO El domingo último se inauguró solemnemente la feria de ferias en los barrios, con la tradicional y afortunada del Sagrario. La mala... para de la feria, en cuestión no la vimos, no por falta de luz, puesto que los casetas de juguetes, vendedores y cingleros y público (habría sus buenas tres puestas y sus cinco niñas y niñas) no se graduaron, al no por falta de alumbrado, porque con esto de la real orden ocupantista de Ruiz Jiménez nos van a restringir hasta el consumo de luz en el entendimiento.

Delegación de Hacienda Hay se abonará por esta Delegación de Hacienda, los libramientos, expedidos a favor de don José Guerrero Cortés, don Luis Rubio, don Miguel Martín García y depositado pagador.

Exposiciones Hemos recibido un catálogo elegantemente editado de la "Exposición Permanente de Productos Nacionales", fundada en Méjico por los "Centros comerciales Hispano-Mexicanos". Se exponen en el folleto los productos que han enviado todas las regiones españolas, contándose entre ellas Granada y Motril; que tienen un completo muestrario de sus producciones agrícolas e industriales. Deseamos el más franco éxito a tan importante exposición.

También hemos recibido las condiciones generales para los que desean tomar parte en la Exposición de fotografía y pinturas que se celebrará en Soría con motivo de las fiestas de San Saturno el día 1.º del próximo mes de Octubre. Los trabajos deberán estar en poder de la comisión antes de las doce de la noche del día 25, fecha en que expira el plazo para la admisión de fotografías.

Procesión en la Alhambra Hemos oído decir que la procesión que se verificaba antiguamente con la imagen de Nuestra Señora de las Angustias de Santa María de la Alhambra, por los bosques del incomparable monumento, suspendida a causa del estado precario de la Hermandad, se proponen acordar a sus expensas los señores mayordomos actuales don Ramón Fernández Alcázar y don Abelardo Linares, contribuyendo así a la devoción de Nuestra Patrona con este acto tan piadoso y encantador.

HALL ZGO MACABRO El día 1.º del actual, fué encontrado en Almuñécar, (playa de La Herradura) el cadáver de un hombre. El juzgado se personó en el lugar del hallazgo y registró las ropas que vestía el infuente se le encontró un documento perteneciente a Félix Cuadrado Gallego, natural de Herencia, término de Alcazar de San Juan. De las diligencias practicadas, resulta que se trata de un suicidio.

Sección Judicial Refugiados para hoy Sala de vacaciones.—Juzgado de Baza: Contra Agustín Salas Jiménez, por haber dirigido, señor Ríos; procurador, señor Herrero; secretario, señor Serna. Juzgado de Alhambra: Contra Rosalía García Arribal por disparo de arma de fuego. Abogado, señor Angulo Rianor; procura dor, señor Martín Quesada; secretario, señor Serna.

Noticiero Granadino El periódico mejor y más verazmente informado de la región. VENTAJOSAS COMBINACIONES CON La última Meda

La Colección Popular Ilustrada En GRANADA, 1.º pesetas el mes FUERA, 2.º pesetas trimestral

Notas taurinas Según nos informan, muy en breve torreado, se asegura que formando un torero competidor de las glorias de Charlot, Llapisera y su botones, los diestros granadinos Magaza (conde de), Bojilla y Cafetero de... no sabemos en el Imperial, Rival o Alameda, ya que en los tres establecimientos ha demostrado su competencia. Esperamos el acontecimiento con verdadero interés.

REGISTRO CIVIL En los juzgados de la capital se hicieron y se siguen haciendo las siguientes inscripciones: Campi.—Defunciones: Pedro López Ramos, José Gómez Chinchilla y José María de Pina. Nacimientos: 1. Sagrario.—Defunciones: Angustias Quims Ruiz. Nacimientos: 2. Salvador.—Defunciones: Concepción Meyr Rivas, Manuel Muñoz Uñicas, José Torres Salas y Antonio Fernández Corcos. Nacimientos: 1.

Notas Militares Servicio de la plaza para hoy: Parada, Córdoba.—Jefe de día, el coronel de Lusitania, don Luis Estanga Arias.—Imaginario, el coronel de Artillería, don José de Carranza Garrido.—Hospital y provisiones, el primer capitán de Lusitania, don Manuel Bendala Poicinos. De orden de S. E.—El ayudante de plaza, José León.

MINAS Don José Jiménez Díez ha solicitado 54 pertenencias de una mina de plomo, denominada «Sinapismo» en término de Albuñuelas. Don Manuel Jiménez López solicita 30 pertenencias de una mina de plomo, titulada «Dolores» en Gu. j. r. Fondón. Don Maximiliano de los Ríos ha solicitado la concesión de 24 pertenencias de una mina de plomo denominada «Fortuna», en Huerto Sanilán. Don Aurelio Fajardo solicita 20 pertenencias del mismo mineral, con el nombre de «Concluyó», en término de Monachil.

Noticiero Granadino Este periódico se halla de venta en los siguientes puntos: ALMERIA: Kiosko Madrileño, Paseo del Príncipe. BARCELONA: Kiosko barcelonés, Rambla de Canaletas, frente al Hotel Continental. JAEN: La Prensa, Casiano Fernández. MADRID: Puesto de periódicos de la calle Mayor núm. 6, al lado de La Mallorquina. MALAGA: Kiosko de Agustín Alcazar, plaza de la Constitución. SEVILLA: Kiosko de Antonio Cantalejo Calle Sierpes.

ESTACIÓN METEOROLÓGICA de la provincia de Granada. Día 5 de Septiembre de 1916.

Table with 4 columns: Hora, Termómetro, Barómetro, Viento. Data for 8 AM and 16 AM, and a summary for the last 24 hours including temperature, humidity, and evaporation.

Sección Religiosa

Gultos para hoy Santos del día 5.—La Conmemoración de San Julián obispo de Cuenca, San Lorenzo Justinián obispo y confesor. Santos Urbano y Rómulo mártires. Santa Obedulia virgen. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Lorenzo Justinián obispo y confesor, con oficio sencillo y color blanco. En laudes hay sufragios. En Prima se dicen preces. En la Misa segunda oración «A» canónica tercera es «L» bitum. Hoy pueden celebrarse Misa rezadas vivas y de difuntos.—Las vísperas son segundas, sufragios y en capilla preces. Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos. Jubileo de las 40 Horas.—En la iglesia de Beato de Santo Domingo. A devoción de la Comunidad. Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las seis y media de la tarde. (Misa en Ntra. Sra. de las Angustias). Rosario.—En San Andrés, San Ildefonso San José y San Matías, a las ocho de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales y en la Capilla de la Misericordia, se reza el rosario.—En San Juan de Dios a las siete y media de la noche.—En la Catedral, a las oraciones. Misa rezada.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve de la mañana.—En el Beaterio de Santo Domingo a las diez. Misa rezada de punto.—En la Catedral, a las ocho y cuarto de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho.—En las Capuchinas, Santuario del Perpetuo Socorro, Hospital de Sagrado Corazón de Jesús, Nuestra Señora de las Angustias y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media a las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misa a las nueve, con Exposición de S. D. M., en la Capilla de la Corte de Cristo. Hay Misa a las doce en San Justo, Santa María Magdalena, en la Catedral y en el Beaterio de Santo Domingo. Maites de San Antonio.—En la Encarnación y en la Capilla de la Misericordia, a las siete.—En San Cecilio, San Ildefonso, la Colegiata, San Juan de Dios, Santa Inés y San Andrés, a las ocho y media.—En el Angel y en San Pedro, a las nueve.—En el Sagrario, la Magdalena, Santa Escolástica Santa Ana y San Antonio, a las doce. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Gracia, en su iglesia (Seminaric)

Mercados de Granada TRIGOS La tendencia general del mercado es la baja, aunque ésta no se espera que sea de consideración. Afluyen las ofertas en mayor cuantía que la semana precedente, permaneciendo estacionada la demanda, y a esto se debe la fijación en las cotizaciones. A pesar de cuantos pesimismo se ha oído expresado por la prensa de Castilla, las últimas noticias se desprenden que la cosecha de trigo y, en general, de cereales, va resultando mejor de lo que se esperaba. Lo que es indudable es la buena calidad del grano en todas las regiones. En Valladolid se cotizan los trigos, al total, a 62 reales faebres; en Salamanca, a 61; en Zamora, a 57; en Peñafiel, a 60; en Nava del Rey, de 60 a 61; y en Burgos: a 62, a 58; mocho, a 58, y rojo, a 57. Las harinas en Valladolid sostienen los precios, habiéndose operado con mucha actividad en la semana, convenciéndose los compradores de que la baja en el precio del trigo no será de importancia. En la actualidad rigen los precios siguientes: las clases selectas del sistema de cilindros, a 48 pesetas; las clases blancas y buenas, a 47, y corrientes, a 46. En Barcelona sigue el mercado acaparando firmeza en los precios de los trigos. Durante la semana llegaron por ferrocarril 479 vagones, y del extranjero 2 800 toneladas. Oficialmente cotizan: Candeal de Castilla, de 37 75 a 40 25 pa setas; candeal de la Mancha, de 39 50 a 40 05; grja, de 38 85 a 39 50; Aragón, de 39 a 41; Navarra, de 38 a 40; Urgel, de 37 72 a 38 63; Extremadura, a 38 60; blanquillo, a 39 25; comarca, a 37 50; Estados Unidos, a 38, y Plata, a 36. Las harinas cotizan con firmeza los siguientes precios: extra blancas, número 1, de 48 a 51 pesetas; superfino blancas número 2, de 45 50 a 49; número 3, de 38 a 40; segundas, de 25 a 28 25; terceras, de 23 33 a 24 17; cuartas, de 21 67 a 23 50; extra fuerza número 1, de 52 a 53; superfino fuerza número 2, de 50 a 51; número 3, de 40 a 41; número 4, de 26 67 a 28 33; segundas, de 22 33 a 24 58; terceras, de 21 67 a 23 33; cuartas, de 20 a 20 22. Pocas transacciones. El comercio de trigos en la región aragonesa ha tenido más actividad la semana pasada, llevándose por las vías de Lérida y Reus regulares remesas con destino a Cataluña, pagándose de 49 a 50 pesetas el cahiz, sobre vagón. En la comarca de Borja se cotiza a 50 pesetas la clase de mocho y de 47 a 48 la de huerto. De las estaciones de Navarra se han traído partidas a 29 y 30 reales robo de 22 50 litros, y las expediciones de Cinco Villas, que han sido importantes, han obtenido los precios de 49 y 50 pesetas, sobre vagón Ejea y Gallur. Las sembrillas se han abonado desde 47 a 48 pesetas cahiz, sobre vagón de ferrocarril estación de carga. Los mercados de Ariza, Arcos, Ateca y Calatayud, razan las sembrillas de la región de 49 a 50 pesetas el cahiz, o sea de 35 a 36 pesetas los cien kilos. En la capital, prevalece sin variación. Las plazas de Sevilla y Valencia conservan la firmeza, y en la primera se pagan los trigos rectos a 34 y 34 50 pesetas los cien kilos, y en Valencia, de 38 a 39 pesetas. En Francia la tendencia es sostenida, siendo poco numerosas las ofertas de trigos nuevos. Los precios oscilan entre 33 y 34 francos los 100 kilos, según procedencia y calidad. El mercado internacional, sin dejar de subir durante la semana. Es imposible que esta alza pueda mantenerse, dada la carestía de los fletes y la poca

demanda, que en esta época del año suele hacer Europa. Es preciso no olvidar que quedan, tanto en los Estados Unidos como en la Argentina, grandes reservas de trigos viejos, y que Australia, con su nueva flota mercante, recientemente adquirida por Inglaterra, se dispone a lanzar sobre los mercados europeos las enormes existencias sobrantes de la cosecha última. ACBITES Desea la animación en el mercado de Sevilla, en el que, no sólo son escasas las entradas por arriería, sino que las que se acuden a la plaza luchan con dificultades para ser colocadas. Los precios corrientes en la semana fueron: aceites corrientes con menos de tres grados de acidez, de 12 50 a 12 62 pesetas arroba de 11 50 kilos, y los endebles, de 11 75 a 11 87. En Barcelona, en cambio, persiste la animación en el mercado, siendo la tendencia de alza y cotizándose: aadulzo superior, de 121 a 123 pesetas; ídem corriente ídem, de 117 a 119; Tortosa lampante, de 113 a 117; ídem fino, de 130 a 135; Aragón, viejo, de 150 a 152; Lérida, de 111 a 113; Urgel, nuevos, de 134 a 147; Ampurdán, de 108 a 110; Mallorca, corriente, de 100 a 103. En alza los aceites de orujo por causa de la exportación. El verde cotiza de 91 a 98; el amarillo, de 92 a 100, y el oscuro, a 78. En Tortosa, Reus y las Borjas, las clases buenas se pagan de 20 50 a 21 pesetas el cántaro de 15 kilos. En Alcañiz y Caspe, a 20 pesetas el cántaro, y de 15 a 16 la arroba de 16 000 kilos, de la clase corriente; en Borja, Tarazona, Megallón y La Alfranca, de 15 a 16 50.

TEATROS Y CINES Teatro Alhambra En el cartel de esta noche, figuran dos estrenos de comedias primorosas en las que hará las delicias del público el popular actor cómico Pepe Barrranco. «La Remolacha», es una de dichas comedias representada 160 noches consecutivas en el teatro Español de Madrid. Tiene muchísima gracia y el mismo éxito de la lindísima comedia «El Señor Duque», creación de Pepe Barrranco, con tres actos que mantienen el auditorio en constante hilaridad. El viernes 8, fiesta de la Virgen de Gracia, a las cinco y media de la tarde, se representará el interesante melodrama «La Alouira y el Milano o el Pítilo de París», obra en que alcanzaron el domingo un éxito clamoroso los precoces artistas, niña Clotilde Calvet y niño Enrique Barrranco, y se rifará entre los concurrentes 4 palcos, 25 butacas y 53 entradas de grada, para el matine del próximo domingo.

PRENSA OFICIAL La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestro Servicio Telegráfico y Telefónico. Boletín Oficial

El de ayer inserto: Edictos del ingeniero jefe de mareas haciendo saber que don D. niel Ruiz y don José Duran han solicitado 20 y 49 pertenencias de plomo en términos de Nigüelas y Ogiva. Edicto del alcalde de Granada anunciando que en el término de diez días, se convocará por concurso la plaza de Secretario del Ayuntamiento. Otros, de los de Guadix y Fuente Viquejos, anunciando el primero la vacante de médico titular, y el segundo la terminación del reparte sustitutivo de consumos. Lista de jurados correspondiente a los tres juzgados de instrucción de Granada. Relación de individuos a quienes la Administración de contribuciones declara fallidos por insolventia y domicilio ignorado. Efictos judiciales.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA La guardia civil del puesto de Velez Benaudilla ha denunciado al cabrero Manuel Gómez por infracción del reglamento de cetrerías. La de Hlora denunció a Rafael González Sierra y a Antonio Carrasco por dirigir amenazas al guarda jurado Francisco Navarrete. Se ha presentado en el Gobierno civil, para su aprobación, el reglamento de la Sociedad de Socorros Mutuos de La Calahorra, denominada «La Minería». Se encuentra vacante la plaza de médico titular de Torvizcón. El Inspector municipal de Sanidad de Húscar ha comunicado a la Inspección provincial que en cumplimiento de las órdenes dadas por esta autoridad, han sido curados los alambiques de esencia instalados en aquel pueblo y cuyos residuos contenían las aguas dedicadas al consumo de la población. En la secretaría del Ayuntamiento de Torvizcón ha quedado expuesto al público el spéndice al amilaramiento, y en la de Cijuela el reparto de arbitrios extraordinarios. Por el gobernador civil ha sido aprobado el reparto de arbitrios extraordinarios formado por el Ayuntamiento de Beas de Guadix, para el año actual. La guardia civil del puesto de Sabobrea ha detenido a Ercracionista González Morales («La Torina», autora de las lesiones graves que sufre la joven de 15 años María Acosta Rodríguez. La de Ugijar ha capturado al guardia municipal de aquel pueblo Tomás León Castañeda por haber herido de un disparo de arma de fuego al músico Antonio Fresno Jiménez, por no haberle dado las buenas noches.

Mercados de Granada Alhambra de granos Precios del día anterior. Trigo, 34 16 a 36 45. Cereales, 00 00 a 00 00. Habas, 00 00 a 00 00. Mijo, 00 00 a 00 00. Otros, 00 00 a 00 00. Los 40 kilos de trigo se han vendido al precio de 1 500 a 1 600 pesetas. Existencias de ayer, 368 quintales. Entradas de hoy, 38. Total, 406. Realizado, 33. Queda, 373. Estado

El de ayer inserto: Edictos del ingeniero jefe de mareas haciendo saber que don D. niel Ruiz y don José Duran han solicitado 20 y 49 pertenencias de plomo en términos de Nigüelas y Ogiva. Edicto del alcalde de Granada anunciando que en el término de diez días, se convocará por concurso la plaza de Secretario del Ayuntamiento. Otros, de los de Guadix y Fuente Viquejos, anunciando el primero la vacante de médico titular, y el segundo la terminación del reparte sustitutivo de consumos. Lista de jurados correspondiente a los tres juzgados de instrucción de Granada. Relación de individuos a quienes la Administración de contribuciones declara fallidos por insolventia y domicilio ignorado. Efictos judiciales.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA La guardia civil del puesto de Velez Benaudilla ha denunciado al cabrero Manuel Gómez por infracción del reglamento de cetrerías. La de Hlora denunció a Rafael González Sierra y a Antonio Carrasco por dirigir amenazas al guarda jurado Francisco Navarrete. Se ha presentado en el Gobierno civil, para su aprobación, el reglamento de la Sociedad de Socorros Mutuos de La Calahorra, denominada «La Minería». Se encuentra vacante la plaza de médico titular de Torvizcón. El Inspector municipal de Sanidad de Húscar ha comunicado a la Inspección provincial que en cumplimiento de las órdenes dadas por esta autoridad, han sido curados los alambiques de esencia instalados en aquel pueblo y cuyos residuos contenían las aguas dedicadas al consumo de la población. En la secretaría del Ayuntamiento de Torvizcón ha quedado expuesto al público el spéndice al amilaramiento, y en la de Cijuela el reparto de arbitrios extraordinarios. Por el gobernador civil ha sido aprobado el reparto de arbitrios extraordinarios formado por el Ayuntamiento de Beas de Guadix, para el año actual. La guardia civil del puesto de Sabobrea ha detenido a Ercracionista González Morales («La Torina», autora de las lesiones graves que sufre la joven de 15 años María Acosta Rodríguez. La de Ugijar ha capturado al guardia municipal de aquel pueblo Tomás León Castañeda por haber herido de un disparo de arma de fuego al músico Antonio Fresno Jiménez, por no haberle dado las buenas noches.

Mercados de Granada Alhambra de granos Precios del día anterior. Trigo, 34 16 a 36 45. Cereales, 00 00 a 00 00. Habas, 00 00 a 00 00. Mijo, 00 00 a 00 00. Otros, 00 00 a 00 00. Los 40 kilos de trigo se han vendido al precio de 1 500 a 1 600 pesetas. Existencias de ayer, 368 quintales. Entradas de hoy, 38. Total, 406. Realizado, 33. Queda, 373. Estado

El de ayer inserto: Edictos del ingeniero jefe de mareas haciendo saber que don D. niel Ruiz y don José Duran han solicitado 20 y 49 pertenencias de plomo en términos de Nigüelas y Ogiva. Edicto del alcalde de Granada anunciando que en el término de diez días, se convocará por concurso la plaza de Secretario del Ayuntamiento. Otros, de los de Guadix y Fuente Viquejos, anunciando el primero la vacante de médico titular, y el segundo la terminación del reparte sustitutivo de consumos. Lista de jurados correspondiente a los tres juzgados de instrucción de Granada. Relación de individuos a quienes la Administración de contribuciones declara fallidos por insolventia y domicilio ignorado. Efictos judiciales.

117 borregos, con peso de 1.049 kilos, a 2'15. 2 cabras, con peso de 21 kilos, a 1'50. Los Books Última cotización de estos almancen: Trigo, de 33 33 a 35 55 pesetas los 100 kilogramos (de 15 a 16 pesetas los 45 kilogramos, equiva extra a la anti, un fanega). Cebada a 27 27 a 28 33 (de 9 a 9 25 pesetas los 35 a 33 kilogramos, equivalentes a la antigua fanega). Habas, de 28 45 a 33 33 (a 14 pesetas los 48 a 58 kilogramos, equivalentes a la antigua fanega). Garbanzos, de 40 a 100 pesetas los 100 kilogramos. Yeros, de 26 75 a 27 50 (a 15 50 pesetas los 58 kilogramos, equivalentes a la antigua fanega). Habichuelas, de 48 a 49 50 pesetas los 100 kilogramos. Aceite, de 108 50 a 112 (a 11 50 pesetas los 12 50 a 13 kilogramos). Vinagre, de 34 78 a 35 50 (a 4 pesetas los 11 50 kilogramos).

En Granada se cotizan: Dentro de la capital, de 12 a 13 pesetas los once y medio kilos. En Sevilla: Se cotizan los aceites corrientes, con poca acidez, con menos de tres grados, bien presentados, de 12 75 a 12 87 pesetas los once y medio kilos (a 51 1/2). Aceites endebles, de 11 75 a 11 87 pesetas (47 a 47 1/2). En Méjico: Se cotiza el p. ar de 11 50 a 12 50 pesetas los once y medio kilos, según los grados de acidez. En Corboj: Cotizase el aceite desde 10 87 a 11 50 pesetas los once y medio kilos. En Jerez: Véndese a 11 25 pesetas los once y medio kilos.

ESPECTACULOS Todas las noches secciones a las ocho, nueve y media, y once, proyectándose cada día un episodio de la imitable y graciosa novela «La moneda rota». Por la tarde, sección especial, a las seis. Las más hermosas y modernas producciones de la cinematografía moderna. Audiciones musicales. Precios: Butaca, 30 céntimos; delanteras, 20; general, 15. CINE COLÓN

Teatro Alhambra En el cartel de esta noche, figuran dos estrenos de comedias primorosas en las que hará las delicias del público el popular actor cómico Pepe Barrranco. «La Remolacha», es una de dichas comedias representada 160 noches consecutivas en el teatro Español de Madrid. Tiene muchísima gracia y el mismo éxito de la lindísima comedia «El Señor Duque», creación de Pepe Barrranco, con tres actos que mantienen el auditorio en constante hilaridad. El viernes 8, fiesta de la Virgen de Gracia, a las cinco y media de la tarde, se representará el interesante melodrama «La Alouira y el Milano o el Pítilo de París», obra en que alcanzaron el domingo un éxito clamoroso los precoces artistas, niña Clotilde Calvet y niño Enrique Barrranco, y se rifará entre los concurrentes 4 palcos, 25 butacas y 53 entradas de grada, para el matine del próximo domingo.

PRENSA OFICIAL La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestro Servicio Telegráfico y Telefónico. Boletín Oficial

El de ayer inserto: Edictos del ingeniero jefe de mareas haciendo saber que don D. niel Ruiz y don José Duran han solicitado 20 y 49 pertenencias de plomo en términos de Nigüelas y Ogiva. Edicto del alcalde de Granada anunciando que en el término de diez días, se convocará por concurso la plaza de Secretario del Ayuntamiento. Otros, de los de Guadix y Fuente Viquejos, anunciando el primero la vacante de médico titular, y el segundo la terminación del reparte sustitutivo de consumos. Lista de jurados correspondiente a los tres juzgados de instrucción de Granada. Relación de individuos a quienes la Administración de contribuciones declara fallidos por insolventia y domicilio ignorado. Efictos judiciales.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA La guardia civil del puesto de Velez Benaudilla ha denunciado al cabrero Manuel Gómez por infracción del reglamento de cetrerías. La de Hlora denunció a Rafael González Sierra y a Antonio Carrasco por dirigir amenazas al guarda jurado Francisco Navarrete. Se ha presentado en el Gobierno civil, para su aprobación, el reglamento de la Sociedad de Socorros Mutuos de La Calahorra, denominada «La Minería». Se encuentra vacante la plaza de médico titular de Torvizcón. El Inspector municipal de Sanidad de Húscar ha comunicado a la Inspección provincial que en cumplimiento de las órdenes dadas por esta autoridad, han sido curados los alambiques de esencia instalados en aquel pueblo y cuyos residuos contenían las aguas dedicadas al consumo de la población. En la secretaría del Ayuntamiento de Torvizcón ha quedado expuesto al público el spéndice al amilaramiento, y en la de Cijuela el reparto de arbitrios extraordinarios. Por el gobernador civil ha sido aprobado el reparto de arbitrios extraordinarios formado por el Ayuntamiento de Beas de Guadix, para el año actual. La guardia civil del puesto de Sabobrea ha detenido a Ercracionista González Morales («La Torina», autora de las lesiones graves que sufre la joven de 15 años María Acosta Rodríguez. La de Ugijar ha capturado al guardia municipal de aquel pueblo Tomás León Castañeda por haber herido de un disparo de arma de fuego al músico Antonio Fresno Jiménez, por no haberle dado las buenas noches.

Mercados de Granada Alhambra de granos Precios del día anterior. Trigo, 34 16 a 36 45. Cereales, 00 00 a 00 00. Habas, 00 00 a 00 00. Mijo, 00 00 a 00 00. Otros, 00 00 a 00 00. Los 40 kilos de trigo se han vendido al precio de 1 500 a 1 600 pesetas. Existencias de ayer, 368 quintales. Entradas de hoy, 38. Total, 406. Realizado, 33. Queda, 373. Estado

El de ayer inserto: Edictos del ingeniero jefe de mareas haciendo saber que don D. niel Ruiz y don José Duran han solicitado 20 y 49 pertenencias de plomo en términos de Nigüelas y Ogiva. Edicto del alcalde de Granada anunciando que en el término de diez días, se convocará por concurso la plaza de Secretario del Ayuntamiento. Otros, de los de Guadix y Fuente Viquejos, anunciando el primero la vacante de médico titular, y el segundo la terminación del reparte sustitutivo de consumos. Lista de jurados correspondiente a los tres juzgados de instrucción de Granada. Relación de individuos a quienes la Administración de contribuciones declara fallidos por insolventia y domicilio ignorado. Efictos judiciales.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA La guardia civil del puesto de Velez Benaudilla ha denunciado al cabrero Manuel Gómez por infracción del reglamento de cetrerías. La de Hlora denunció a Rafael González Sierra y a Antonio Carrasco por dirigir amenazas al guarda jurado Francisco Navarrete. Se ha presentado en el Gobierno civil, para su aprobación, el reglamento de la Sociedad de Socorros Mutuos de La Calahorra, denominada «La Minería». Se encuentra vacante la plaza de médico titular de Torvizcón. El Inspector municipal de Sanidad de Húscar ha comunicado a la Inspección provincial que en cumplimiento de las órdenes dadas por esta autoridad, han sido curados los alambiques de esencia instalados en aquel pueblo y cuyos residuos contenían las aguas dedicadas al consumo de la población. En la secretaría del Ayuntamiento de Torvizcón ha quedado expuesto al público el spéndice al amilaramiento, y en la de Cijuela el reparto de arbitrios extraordinarios. Por el gobernador civil ha sido aprobado el reparto de arbitrios extraordinarios formado por el Ayuntamiento de Beas de Guadix, para el año actual. La guardia civil del puesto de Sabobrea ha detenido a Ercracionista González Morales («La Torina», autora de las lesiones graves que sufre la joven de 15 años María Acosta Rodríguez. La de Ugijar ha capturado al guardia municipal de aquel pueblo Tomás León Castañeda por haber herido de un disparo de arma de fuego al músico Antonio Fresno Jiménez, por no haberle dado las buenas noches.

Mercados de Granada Alhambra de granos Precios del día anterior. Trigo, 34 16 a 36 45. Cereales, 00 00 a 00 00. Habas, 00 00 a 00 00. Mijo, 00 00 a 00 00. Otros, 00 00 a 00 00. Los 40 kilos de trigo se han vendido al precio de 1 500 a 1 600 pesetas. Existencias de ayer, 368 quintales. Entradas de hoy, 38. Total, 406. Realizado, 33. Queda, 373. Estado

El de ayer inserto: Edictos del ingeniero jefe de mareas haciendo saber que don D. niel Ruiz y don José Duran han solicitado 20 y 49 pertenencias de plomo en términos de Nigüelas y Ogiva. Edicto del alcalde de Granada anunciando que en el término de diez días, se convocará por concurso la plaza de Secretario del Ayuntamiento. Otros, de los de Guadix y Fuente Viquejos, anunciando el primero la vacante de médico titular, y el segundo la terminación del reparte sustitutivo de consumos. Lista de jurados correspondiente a los tres juzgados de instrucción de Granada. Relación de individuos a quienes la Administración de contribuciones declara fallidos por insolventia y domicilio ignorado. Efictos judiciales.

El de ayer inserto: Edictos del ingeniero jefe de mareas haciendo saber que don D. niel Ruiz y don José Duran han solicitado 20 y 49 pertenencias de plomo en términos de Nigüelas y Ogiva. Edicto del alcalde de Granada anunciando que en el término de diez días, se convocará por concurso la plaza de Secretario del Ayuntamiento. Otros, de los de Guadix y Fuente Viquejos, anunciando el primero la vacante de médico titular, y el segundo la terminación del reparte sustitutivo de consumos. Lista de jurados correspondiente a los tres juzgados de instrucción de Granada. Relación de individuos a quienes la Administración de contribuciones declara fallidos por insolventia y domicilio ignorado. Efictos judiciales.

Enfermedades de los Ojos Consulta especial por el DR. GUILLERMO SÁNCHEZ AGUILERA Ex jefe de Clínica Oftalmológica en París y Catedrático por oposición de dicha Especialidad. De 11 a 12 y de 4 a 5.—Días festivos, de 11 a 12.—Plaza de la Universidad, núm. 2.—

DR. A. ESCOBAR Laboratorio de Vacunación antirrábica MÉTODO FERRAN (Duración del tratamiento: Cinco días) Consulta médica, de 5 a 7. Festividades, de 1 a 3. Marqués de Portago, número 3. (antes San Matías).

El indispensable para el abogado y el útil para los demás por BRAVO y LLOCA Edición encuadernada, el ejemplar 500 pesetas. Edición de lujo, el ejemplar 625 pesetas. Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios: Estudios, 14, bajos.—Sevillana

CONSULTA MÉDICA de régimen para sanos y enfermos. Dr. VELAZQUEZ DE CASTRO Catedrático de Terapéutica. ENFERMEDADES INTERNAS. DE OCHO A TRES. LOS SÁBADOS, 9. El Hotelero Sevillano se encuentra en casa de don Felipe Fernández. Acera del Casino, 13.

Verin - Sousas Artículos, diabéticos, hepáticos; estas aguas eliminan el ácido úrico. Excelente agua de mesa. Representantes en Andalucía: Fernández Maldonado y C.ª La Propaganda Médica. Pl. Domecq, 33, Jerez de la Frontera.

CAÑADAS Cirujano-dentista Reyes Católicos, 57, principal, centro, (entrada por la Cámara de Comercio). Horas de consulta: De 9 a 12 y de 2 a 5, excepto los días festivos.—Hay ascensor.

NERVIOSOS! Nuevo descubrimiento. El Biol-Roch es tónico de la célula nerviosa. El Biol-Roch es el tratamiento completo de las enfermedades nerviosas: neurastenia, melancolía, tristeza, frecuentes dolores de cabeza, mareos, vértigos, dolores de cabeza, zumbidos de oídos, digestiones difíciles, insomnios, etc., etc. Los gastados e imputados por trabajos intelectuales, recobran a los pocos días de tratamiento sus energías y vigor perdidos.—250 pesetas únicamente Farmacia Covalada, San Jerónimo, 13.

SAN JOSÉ TORRES Y LÓPEZ del metro de tubos Precio: De 0 60 de diámetro 16 a 12 30. De 0 40 a 9 50. De 0 20 a 6 60. De 0 25 a 5 60. De 0 20 a 4 25. De 0 15 a 3. De 0 10 a 2 25. De 0 07 1/2 a 2. Treinta mil metros de solería en setenta dibujos. Pídanse el catálogo. REAL DE SAN LAZARO, 16.—Teléfono, núm. 172.

LABORATORIO-FARMACIA PEÑA Carrera de Genil, 49 y 51—GRANADA CENTRO DE ESPECIALIDADES Productos químicos. Esterilización al autoclave y servicio completo de material antiséptico para toda clase de operaciones. Aguas minerales y artículos de ortopedia.

BALNEARIO DE ZÚJAR (GRANADA) Reuma - Nervios - Piel Segunda temporada oficial: de 1.º de Septiembre al 10 de Noviembre. Jefe de cocina, don José de la Fuente. Billete de ida y vuelta a mitad de precios. Pedid folletos y presupuestos al Administrador del Balneario.

EL LIBRO INDISPENSABLE PARA TODO ESPAÑOL CULTO ARCHIVO GEOGRÁFICO DE LA PENINSULA IBERICA Publicado por EMILIO H. DEL VILLAR El conocimiento del país y de su producción según los más recientes estudios y datos. Un hermoso tomo anual, profusamente ilustrado con fotografías y mapas y lujosamente impreso. Puede pedirse a las librerías o directamente a la Dirección, (calle de la Villa, 2, Madrid) girando el importe (19 pesetas) y se recibirá el libro certificado. Tipografía del NOTICIERO GRANADINO Manuel Paso, 2

